



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

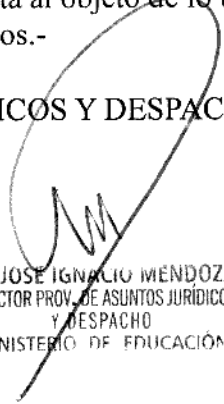


PROVIDENCIA N°0133 – AÑO 2022.-
Ref.Expdte.N°02001-0058983-4

Atento a la Nota de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia (fs.2), remítanse las presentes actuaciones a la Dirección Provincial del Servicio Provincial de Enseñanza Privada para que por sí -o por el área que estime corresponder-, se integre una respuesta al objeto de lo tramitado.

Sirva la presente a sus efectos propios.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
24 de enero de 2022.-



Dr. JOSÉ IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación
Servicio Provincial de Enseñanza Privada



REF.: Expte N° 02001 – 0058983 – 4
S/ Nota 42974 - Se solicita impulsar
investigación sobre hechos
denunciados por el Sindicato
Argentino de Docentes Particulares –
Seccional Rosario

A LA SRA. MINISTRA DE EDUCACIÓN

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, elevo las presentes actuaciones a los fines de informar que en relación a lo requerido a fs. 2 se están llevando a cabo las pertinentes investigaciones administrativas.

Al respecto, se ordenó la apertura del sumario administrativo a través de las Disposiciones N.º 572 de fecha 4 de Octubre de 2021 y N.º 0697 de fecha 29 de Octubre de 2021.

Oficie de atenta nota.-

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 08 FEB 2022



[Handwritten signature]
CPN RODOLFO FARUCCI
Director Provincial de Educación Privada
Servicio Provincial de Enseñanza Privada

**2022 – BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS**



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación



PROVIDENCIA N°0307 – AÑO 2022.-
Ref.Expdte.N°02001-0058983-4

Sra. Ministra de Educación:

Atento a la Minuta de Comunicación que la Presidencia de la Cámara de Diputados dirige al Sr. Gobernador de la Provincia que se formaliza mediante Nota de fs.2, con los informes y documentación incorporada en autos (fs.4), se cumple la que corresponde a esta jurisdicción ante lo pedido por la Subsecretaría de Asuntos Legislativos Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos (fs.1).

Así las cosas, de estimar corresponder sus términos, seguirá el trámite con comunicación de su resultado a sus efectos propios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DESPACHO.-
10 de febrero de 2022.-

Dr. JOSE IGNACIO MENDOZA
DIRECTOR PROV. DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación




SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 10 de febrero de 2022.-

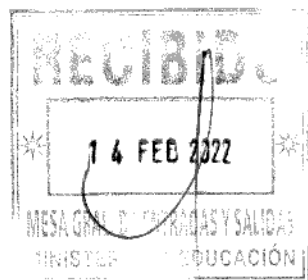
Ref.: Expte. N.º 02001-0058983-4.-

A la
Subsecretaria de Asuntos Legislativos del
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
SU DESPACHO

Con el agregado de los informes recabados en esta
Jurisdicción en relación a lo requerido a fs. 2, remito las actuaciones a fin de que, por su
intermedio, sean cursadas a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin más, saludo a usted cordialmente.


LIC. ADRIANA CANTERO
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 5-19798 SANTA FE 25 FEB. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 27533/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a solicitud de impulsar investigaciones necesarias sobre hechos denunciados por el Sindicato de Docentes Particulares Seccional Rosario.

Se remite **Expediente N° 02001-0058983-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 4 a 5, avalado por el Ministro del área a fs. 6.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"